

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 02:49 p.m.
Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; aibarra@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Asunto: 2018-00488 notificación del llamamiento en garantía
Datos adjuntos: AUTO QUE ADMITE RAD 2018-00488.pdf; DEMANDA RAD 2018-00488.pdf; AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO RAD 2018-00488.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD 2018-00488.pdf

Carácter: Personal

Estado de marca: Completado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

Valledupar, veintiocho (28) de mayo de 2019

REF: Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: EMILCE CAROLA SIERRA BARRERA Y OTROS
Demandado: HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI – CLÍNICA INTEGRAL DE EMERGENCIA LAURA DANIELA S.A.

1

Radicación: 20-001-33-33-007-2018-00488-00
Fecha de auto admite llamamiento en garantía: 13 de mayo de 2019

En cumplimiento de lo ordenado en la auto de fecha trece (13) de mayo del 2019, proferido por la Jueza Ponente Dra. SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que admite el **llamamiento en garantía** formulado por la CLÍNICA INTEGRAL DE EMERGENCIA LAURA DANIELA S.A. a la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, en el proceso de la referencia en la fecha de hoy veintiocho (28) de mayo de 2019

Documentos adjuntos:

- *Copia del auto que admite demanda.*
- *Copia de la demanda*
- *Copia del escrito de llamamiento en garantía.*
- *Copia del auto que admitió llamar en garantía.*

Servidora,


MARIA ESPERANZA ISEÑA ROSADO
Secretaria

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 02:49 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00488 notificación del llamamiento en garantía

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-00488 notificación del llamamiento en garantía



2018-00488
notificación del ...

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 02:49 p.m.
Asunto: Retransmitido: 2018-00488 notificación del llamamiento en garantía

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co (notificacionesjudiciales@previsora.gov.co)

Asunto: 2018-00488 notificación del llamamiento en garantía



2018-00488
notificación del ...